

DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE, FECHA DE LA MUERTE DE FRANCO

LO QUE HA DICHO ABC SOBRE LA OPOSICION

Durante los nueve meses transcurridos desde la muerte de Franco, ABC ha tratado el tema de la oposición en cuarenta y dos editoriales. Hoy, ante la «cumbre» de Coordinación Democrática, queremos recordar los puntos clave de nuestra línea editorial.

1 Hay que crear una oposición leal al Gobierno para que esa oposición no lo sea al Estado. Y desde el Gobierno hasta la oposición, deben extenderse los puentes necesarios para el establecimiento de un diálogo político fecundo, en el que los adversarios no sean nunca, ni se transformen, en irreconciliables enemigos.

Lo cual comporta un doble talante que el pueblo pide a sus políticos. A los que gobiernan, que sepan que existe —y lo acepten— una oposición que podrá ser gobierno mañana. A la oposición, que no es su papel dinamitar las bases de convivencia, sino ofrecer alternativas válidas a las soluciones del Gobierno dentro del común respeto al marco constitucional, modificable, pero no revolucionariamente. (30-XI-75.)

2 Hacemos hincapié en la articulación u organización de la oposición —entendiendo, por supuesto, la oposición que puede ser perfectamente legalizada y sin comprender, en ningún caso, las oposiciones inadmisibles— porque en ella, en su normal actuación, está el válido contraste político que necesita la acción gobernante. (19-II-76.)

3 Ahora, ya dentro de la Ley, la oposición legal adquiere nuevos compromisos, nuevos deberes, por lo mismo que accede, con plena justicia, al disfrute de nuevos derechos. El primero de esos deberes es el de lealtad con el sistema, que es, en resumidas cuentas, lealtad para con el propio pueblo español.

La legalización de los grupos ayer en la oposición exige por parte de éstos que reconozcan que el pluralismo democrático necesita también del concurso de quienes nos gobiernan. «Romper» —cosa distinta de oponerse— con ellos sería atentar gravemente contra ese mismo pluralismo, esa misma democratización, que ha sido su bandera. (23-III-76.)

4 En primer lugar salta a la vista la proliferación de grupos y grupúsculos con pretensiones o veleidades de partido. Las siglas se amontonan y casi superponen en ocasiones. Y su número oscila por decenas. Prácticamente, no hay ningún partido clásico —de los existentes hace cuarenta años, o de los que existen en algún país europeo y democrático— que no haya experimentado los dolores de la división. Y mientras llega el momento del reconocimiento legal, la sección política de los periódicos se asemeja, con creciente exactitud, a la de sociedad, dándose cuenta en ella de los compromisos previos, de los enlaces, de los natalicios... (29-VII-76.)

5 Nuestra radical intransigencia es —entendámonos todos— contra la radical intransigencia. En cuanto al fondo, el tema nos parece muy claro. En cualesquiera de sus versiones o apelaciones, vistase con éste o aquel ropaje táctico;

asuma o repudie, aparentemente, sus viejos principios inspiradores (dictadura del proletariado, conquista del Poder por medios revolucionarios, negación del pluralismo), es, antes que nada, un partido totalitario, de signo marxista, materialista, fundado en la lucha de clases y que nunca, en los muchos años que lleva de vida, ha demostrado otorgar, desde el Poder, a los demás partidos, ninguna opción ni respeto. Es, sencillamente, y aquí los hechos priman de forma abrumadora sobre cualquier tipo de verbalismo oportunista, un partido esencialmente antidemocrático. ¿Necesitaremos poner ejemplos? Los omitimos, por respeto, a la memoria e inteligencia de nuestros lectores. (14-VII-76.)

6 Esperamos ahora que la mano que tiende el Gobierno sea estrechada por esa oposición a la que se dirige. Es ésta una hora en que hay que pedir a tales fuerzas la generosidad de su apoyo para conseguir los grandes fines que han proclamado desde siempre suyos. Esa es su parte congrua en la responsable configuración del futuro político. Pedían amnistía y la van a tener, dentro de los límites de la prudencia; pedían, y con razón, que se devolviera al pueblo su protagonismo histórico, y ahí está la declaración del Gobierno, en la que proclama su aspiración de superar diferencias y contradicciones, alcanzando niveles de convivencia suficientemente positivos. Y, sobre todo, ahí tienen el punto de partida asumido por el Gobierno, en el que expresa claramente su convicción de que la soberanía reside en el pueblo y proclama su propósito de trabajar para instauración de un sistema democrático y, con todo ello, lograr, en una palabra, la reconciliación nacional. (18-VII-76.)

7 Y mientras, ¿qué hace la oposición? ¿Cómo lo está haciendo la oposición? Este es tema clave. Es factor decisivo. Porque si la oposición se obstina en posturas irreductibles, en actitudes cerradas a los acuerdos posibles, si la oposición rechaza un camino de reforma, aun exigiendo un vivo ritmo en la andadura, y solamente admite la ruptura, que es lo único que no puede admitir el Gobierno, entonces el Gobierno lo estará haciendo mal, pero será muy aventurado afirmar que la oposición lo está haciendo bien. (18-VIII-76.)

8 Sea como fuere, parece evidente que la oposición está jugando una carta política anticipada. Más que movilizar sus efectivos para ayudar con su impulso al establecimiento de la democracia se diría que actúa frente al Gobierno para desplazarlo, como es su papel hacerlo cuando la democracia ya está en vigor. Pero todavía no estamos en esta fase. Todavía estamos tratando de crear las bases de una democracia válida, cierta, formal y real. (21-VIII-76.)

CONCLUSIONES

Podríamos extraer de lo expuesto las siguientes conclusiones:

- La oposición ha de ser leal.
- Negativa radical al Partido Comunista.
- No es misión de la oposición, ahora, desplazar al Gobierno.
- Reforma escalonada; no ruptura.